

Acta correspondiente a la Sesión Solemne del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día treinta de Junio del año dos mil veintiuno.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día treinta de Junio del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Solemne del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que esta Sesión Solemne fue privada, por no existir asuntos jurisdiccionales enlistados y por acuerdo unánime de los Magistrados integrantes del mismo y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos, informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cuatro Magistrados que integran el Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las catorce horas con tres minutos del día treinta de Junio del año dos mil veintiuno.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19, 24, 25, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial

## **Sesión Solemne**

del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal, los Ciudadanos Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.** Lista de Asistencia
- 2.** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Solemne del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
- 3.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Pleno Especializado, da cuenta al Pleno el Informe Anual de Actividades de la Presidencia del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al periodo del día trece de Enero al día veintinueve de Junio del año dos mil veintiuno. Lo anterior, de conformidad a lo previsto en los artículos 21 y 23 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
- 4.** Asuntos Generales.
- 5.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Solemne del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día treinta de Junio del año dos mil veintiuno.

**Punto uno del orden del día.-** Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Solemne del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, el orden del día de la Sesión Solemne del Pleno

Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día treinta de Junio del año dos mil veintiuno; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción II, 19, 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto tres del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Pleno Especializado, da cuenta al Pleno el Informe Anual de Actividades de la Presidencia del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al periodo del día trece de Enero al día veintinueve de Junio del año dos mil veintiuno. Lo anterior, de conformidad a lo previsto en los artículos 21 y 23 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, procedió ante los Magistrados integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal, a dar lectura al Informe Anual de Labores por el periodo comprendido del día trece de Enero al día veintinueve de Junio del año dos mil veintiuno, del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Una vez presentado y leído el Informe, el Pleno Especializado acordó por unanimidad de cuatro votos, tener por recibido y rendido el Informe Anual de Labores 2021, del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, correspondiente al periodo del día trece de Enero al día veintinueve de Junio del año dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 21 y 23 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, ordenando se anexe el mismo a la presente Acta, para que obre como legalmente corresponda.

Además, se autorizó al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, para que con fundamento en los artículos 21 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 17 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal, remita a la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos, el Informe Anual de Labores 2021 del Pleno Especializado, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" y surta los efectos legales conducentes. Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19; 20; 23 fracciones

## Sesión Solemne

I, XI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 6 fracción IV numeral 1 y 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

### **Punto cuatro del orden del día.-** Asuntos Generales

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno Especializado contestaron que no.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Solemne del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día treinta de Junio del año dos mil veintiuno.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por treinta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Solemne de Pleno Especializado.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Solemne, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, dar lectura a la Acta y someter a votación de los Magistrados integrantes de este Pleno Especializado, su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

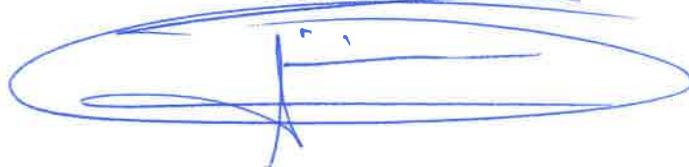
Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta Solemne del Pleno Especializado del Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, la Acta de la Sesión Solemne del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día treinta de Junio del año dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II, 19 y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión, siendo las quince horas con diez minutos del día treinta de Junio del año dos mil veintiuno. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos, con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno Especializado en materia  
de Responsabilidades Administrativas  
del Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Morelos**

**Presidente**



**Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en  
Responsabilidades Administrativas**

**Martín Jasso Díaz**

**Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción**

**Guillermo Arroyo Cruz**

**Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción**

**Joaquín Roque González Cerezo**

**Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en  
Responsabilidades Administrativas**

**Anabel Salgado Capistrán**

**Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Solemne del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha treinta de Junio del año dos mil veintiuno.